



ESTÁMPATE LA BOLSA Concurso de diseño

1. Biblioteca Viva y Plop! Galería convocan a participar en ESTÁMPATE LA BOLSA. El concurso tiene como objetivo elegir los tres diseños más creativos para conformar la colección 2010-2011 de las Bolsas Reutilizables de Biblioteca Viva.
2. Podrán participar diseñadores e ilustradores, tanto profesionales como estudiantes, nacionales o extranjeros residentes en Chile.
3. Cada participante podrá enviar un máximo de tres (3) diseños, originales, rigurosamente inéditos, que no constituyan plagio y que no se encuentren postulando simultáneamente a otros concursos.
4. El(los) diseño(s) deberá(n) estar inspirado(s) en alguno de los tres tipos de usuarios de Biblioteca Viva: Niños, Jóvenes, Adultos. Dentro de ese contexto, la temática será libre.
5. El(los) diseño(s) deberá(n) estar hechos a un (1) color, teniendo en consideración que serán impresos sobre bolsas de color crudo. Se recomienda tener en cuenta que la impresión sobre tela no asegura una correcta definición cuando las figuras o detalles son muy pequeños.
6. Las dimensiones del(los) diseño(s) enviado(s) deberán enmarcarse en un área de 22x26 cms.
7. El(los) diseño(s) deberá(n) ser enviado(s) al e-mail concurso@bibliotecaviva.cl, en formato JPG, tamaño carta, a 300dpi. Además, deberán indicarse los datos completos del participante: nombre completo, número de identificación (RUT u otro) dirección, e-mail y teléfono.
8. Las etapas del proceso serán:
 - Publicación de bases: **jueves 04 de noviembre.**
 - Recepción de obras: **jueves 02 de diciembre, hasta las 18:00 hrs.**
 - Pre-selección técnica: **viernes 03 de diciembre.**
 - Revisión de trabajos por parte del jurado y selección de ganadores: **martes 07 de diciembre.**
 - Publicación ganadores a través de www.bibliotecaviva.cl y www.plogaleria.com: **jueves 09 de diciembre.**

9. Los tres diseños ganadores serán premiados con:
 - **Diseño oficial** en colección 2010-2011 de Bolsas Reutilizables Biblioteca Viva.
 - **Nombre del diseñador** impreso en las Bolsas.
 - **1 set de productos Plop! Galería**, compuesto por: 1 Monoplop!, 1 set de 3 chapitas de autor), 1 libreta, 1 calendario de la exposición Mal de Ojo y 1 set de postales de artistas de la galería.
10. El jurado encargado de premiar los trabajos estará integrado por: **Patricia Aguilera**, Diseñadora e Ilustradora; **Vero Rodriguez**, Diseñadora e Ilustradora; y **Adolfo Holloway**, Diseñador e Ilustrador.
11. Se fabricarán 2.000 bolsas en total, divididas en 3 diseños. Éstos se venderán en las 10 sedes de Biblioteca Viva y en la Tienda de Plop! Galería por un período indefinido hasta agotar stock. Tras agotar stock, los ganadores serán notificados y a partir de ese momento sus diseños quedarán liberados de exclusividad para que puedan utilizarlos en lo que estimen conveniente.
12. Todos los diseños recibidos que no resulten ganadores, podrán ser utilizados por Biblioteca Viva y/o por Plop! Galería, **exclusivamente con fines de difusión del concurso durante un período máximo de 2 semanas** tras la publicación de los diseños ganadores. En ningún caso Biblioteca Viva y/o Plop! Galería podrán lucrar con estos trabajos.
13. No podrán participar empleados o colaboradores de las empresas auspiciadoras u organizadoras.
14. La sola circunstancia de la presentación de los diseños implicará la aceptación de las bases del concurso. Tanto Biblioteca Viva como Plop! Galería están facultados a no considerar a los concursantes en caso de que éstos no las cumplan a cabalidad.
15. Para más información, puede comunicarse al e-mail info@bibliotecaviva.cl

Organiza:



Auspicia:

